



INFORME EJECUTIVO

ESTADO DEL CONTROL INTERNO

Mayo - Agosto de 2012

LEY 1474 DE 2011

“por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de Prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, el Jefe de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe del estado del control interno de dicha entidad.

QUIENES SOMOS

La Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC- es un órgano autónomo e independiente, del más alto nivel en la estructura del Estado Colombiano, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonial y técnica y no hace parte de ninguna de las ramas del poder público.

Según el artículo 130 de la Constitución Política, *“es responsable de la administración y vigilancia de las carreras de los servidores públicos, excepción hecha de las que tengan carácter especial”*

Nuestros servicios van orientados a posicionar el mérito y la igualdad en el ingreso y desarrollo del empleo público, velar por la correcta aplicación de los instrumentos normativos y técnicos que posibiliten el adecuado funcionamiento del sistema de carrera; y generar información oportuna y actualizada, para una gestión eficiente del Sistema de Carrera Administrativa.

SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El control interno en la CNSC, evidencia sostenibilidad de acuerdo a la implementación ordenada de los tres subsistemas que lo componen: Subsistema de Control Estratégico, en el cual está contenido el esquema de organización, los planes, principios, normas, objetivos y metas; el Subsistema de Control de Gestión, en el cual se desarrollan los métodos, procedimientos, actuaciones, acciones, administración de la información y la administración de los recursos, y el Subsistema de Control de Evaluación, en el cual encontramos los mecanismos de evaluación y verificación.

SUBISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

El Subsistema de Control Estratégico, se encuentra debidamente implementado y sostenido en sus tres componentes y su objetivo es el sostenimiento de la cultura organizacional fundamentada en el control a los procesos de direccionamiento estratégico, administrativos y operativos de la CNSC.

AVANCES

Como complemento del componente de administración de riesgos, se inició capacitación en gestión de riesgos, con los diferentes procesos a fin de sensibilizar a los funcionarios y contratistas para realizar la actualización del mapa de riesgos de la entidad.

La gestión de talento humano desarrolló capacitaciones en diferentes temas, entre otros, Contratación Pública, Provisión de Empleo, Registro Público de Carrera Administrativa, taller sobre coaching; así mismo, se realizó una jornada de inducción y re inducción, y capacitación al grupo de atención al usuario.

SUSBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Asegura el control a la ejecución de los procesos de la Comisión a través de sus componentes tales como actividades de control, información y comunicación pública.

En desarrollo del Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno, se han realizado auditorías internas a la gestión misional y de apoyo a la gestión, tales como:

- Auditoría a Convocatorias de las cuales una cerrada y otra se encuentra en desarrollo
- Gestión documental, culminada.
- Gestión contractual en desarrollo.
- Sostenimiento del MECI en desarrollo
- Gestión del talento humano en desarrollo
- Seguimientos diversos efectuados como mecanismo de auditoria de cumplimiento a las actividades realizadas en las áreas Administrativa y Financiera.

AVANCES

COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL:

En desarrollo de sus elementos de control que establecen guías de acción para la implementación de las estrategias de ejecución de la Comisión, se pueden evidenciar:

- Adopción de las políticas de operación institucional.
- Modelo de operación por procesos

- Diseño de formato F-GD- 003 Caracterización de procesos
- Guía para la elaboración de documentos, procesos y procedimientos
- Diseño de Formato F-GD-004 Caracterización de procedimientos
- Existe mapa de riesgos implementado y se está adelantando nueva actualización.
- Normograma
- Existe Manual metodológico para el diseño e implementación y seguimiento de la gestión
- Indicadores definidos en el Plan Operativo Anual
- Existe listado maestro de documentos

COMPONENTE DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA:

Conjunto de elementos de control conformado por datos que al ser ordenados y procesados adquiere significado para las partes interesadas de la entidad, tanto internas como externas.

En desarrollo del Plan Anual de Auditorías se ha continuado con la publicación interna de cápsulas informativas de autocontrol y manejo del riesgo.

Pueden evidenciarse los siguientes elementos de información primaria y secundaria, comunicación organizacional, informativa y medios de comunicación a través de los cuales se divulgan las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y la gestión de la entidad.

- Sistema CORDIS en avance de mejoras
- Sistema PQR en operación permanente
- Actos administrativos como insumo para el desarrollo de los procesos
- Tablas de Retención Documental, en proceso de aprobación por parte del AGN.
- Información sobre recurso humano

- Información de Recursos físicos y financieros (Estados Financieros e Inventarios)
- Información sistematizada para diferentes procesos.
- Boletín institucional CNSC
- Cartelera institucionales
- Informes de gestión de la entidad
- Teleconferencias
- Página web institucional

SUS SISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

El objetivo es valorar la efectividad del control interno, la eficacia y efectividad de los procesos, el nivel de ejecución de los planes y resultados de la gestión.

AVANCES

1. Para la actualización permanente de los riesgos, la CNSC se encuentra en etapa de sensibilización, capacitación y levantamiento de riesgos por procesos.
2. .Suscripción del Plan de Mejoramiento Institucional, producto de la auditoria integral realizada por la Contraloría General de la República a la vigencia 2011.
3. Seguimiento a los avances del Plan de mejoramiento institucional correspondiente a la auditoria realizada por la CGR a la vigencia 2010, el cual se encuentra en el 99% de su ejecución.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La CNSC, cumple con la gestión de envío y reporte de los diferentes informes a las entidades de control, entre ellos: Los informes de avance y suscripción de los planes de mejoramiento institucional e información de la gestión contractual a través de la plataforma virtual SIRECI según lo exige la Resolución Orgánica de la Contraloría General de la República No. 6289 de 2011 y 6445 de 2012, se presentó el informe trimestral de gestión a la Comisión Séptima del Congreso de la República en cumplimiento de la Ley 1033 de 2006 , así como los informes Trimestrales de austeridad del gasto, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1737 de 1998 y Decreto 0984 de 2012.

A través de la plataforma virtual CHIP de la Contaduría General de la Nación se presentaron los informes de Estados financieros y operaciones recíprocas, según lo establece la Resolución 248 de 2007 y Decreto 3402 de 2007.

RECOMENDACIONES

- A través del Sistema Integrado de Gestión, se debe fortalecer la cultura del autocontrol y de la autoevaluación de manera práctica.
- Continuar con la actualización de los manuales de procedimientos para ajustarlos a los nuevos procesos e incluirlos en su totalidad.
- Debe reforzarse el énfasis en el cumplimiento de los planes de mejoramiento interno y el seguimiento respectivo por parte de los jefes de área que estén desarrollando dichos planes.
- Intensificar en el desarrollo de las herramientas de planeación a nivel de cada una de las áreas de la Entidad.

COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

OFICINA DE CONTROL INTERNO